

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE ACTIVIDADES

TEMA: Presentación y/o aprobación de proyectos en relación a la atención del Acuerdo Legislativo 1375-LXI-17 del H. Congreso del Estado de Jalisco; para adecuación a los Reglamentos Municipales con la Ley De Protección, Conservación Y Fomento De Arbolado Y Áreas Urbanas Del Estado De Jalisco y sus Municipios. Así como informar en relación a la recepción del Acuerdo legislativo 1515-LXI-17 del H. Congreso del Estado.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. - - - - -

- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos, del día lunes 04 cuatro del mes de Diciembre de 2017 dos mil diecisiete**; se llevó a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria** con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, correspondiente al tercer período de actividades de la Administración 2015-2018, **programada en las instalaciones de la Sala de Regidores (cubículo del Presidente de la Comisión) ubicada en la planta alta del interior de la Presidencia Municipal**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión), **PRESENTE**

DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante como Vocal de la Comisión), **PRESENTE**

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). **PRESENTE**

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). **PRESENTE**

FUNCIONARIO PARTICIPANTE:

ING. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MALDONADO. Jefe Interno de Arbolado de la **Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, por comisión para asistir en presentación, del Director de Medio Ambiente y D.S. PRESENTE.**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

C. ROMÁN ALEJANDRO ESPINOZA CHÁVEZ.- **PRESENTE**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente orden el día:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y/o aprobación de proyectos en relación a la atención del Acuerdo Legislativo 1375-LXI-17 del H. Congreso del Estado de Jalisco; para adecuación a los Reglamentos Municipales con la Ley De Protección, Conservación Y Fomento De Arbolado Y Áreas Urbanas Del Estado De Jalisco y sus Municipios. (se anexaron documento)
3. Información de la recepción del Acuerdo legislativo 1515-LXI-17 del Congreso del Estado, mismo que se anexó al presente para su conocimiento.
4. Asuntos varios
5. Clausura

De lo que se llegó a los siguientes Acuerdos:

1.1.- El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de los asistentes declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, da inicio a la Reunión de la 4ª. Sesión Ordinaria de Comisión, en la que ha su vez contamos con la presencia de la Ing. María Guadalupe Contreras Maldonado, esta con comisión para asistir en representación del Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (experta en materia).

2.1.- Se da a conocer lo que se ha trabajado, por lo que una vez presentados los proyectos en relación al Acuerdo Legislativo 1375-XLI-17, mismo que tiene que ver con la Ley De Protección, Conservación Y Fomento De Arbolado Y Áreas Urbanas Del Estado De Jalisco y sus Municipios y el de armonizarlos con los Reglamentos Municipales; por lo que leídos y analizados se aprueban por mayoría de los presentes y se hagan las adecuaciones de último momento y se acuerda firmarlos para posteriormente elevarlos al Pleno de Ayuntamiento para su aprobación y se le dé el trámite correspondiente a su debido cumplimiento.

3.1.- Se da a conocer la recepción del Acuerdo Legislativo 1515-LXI-17, y se reprograma sumándolo a los ya pendientes a resolver, mismo que se encuentran en trámite su respuesta, en lo que se menciona que alguno de ellos ya están en proceso en virtud de solo faltar información por la dirección de Medio ambiente y desarrollo sustentable y otros se estará buscando el apoyo de alguna instituciones del sector educativo como el ITESO, para solicitar estudiantes en la materia, para la posibilidad de que alumnos de esa institución realicen las acciones necesarias para los estudios a realizar en relación a detectar el arbolado que se encuentra plagado en nuestro municipio y con ello dar respuesta al siguiente acuerdo legislativo que se encuentra pendiente; en virtud de que se requiere un plan de

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

trabajo y este gobierno municipal no cuenta con los recursos tanto económicos como del personal que se requiere para atención de lo señalado en dicho Acuerdo Legislativo.

4.1.- Se acuerda en este punto por petición del Regidor. Leopoldo Sánchez Campos, que por conducto de la Ing. Lupita Contreras, haga del conocimiento al Director de Medio ambiente y Desarrollo Sustentable, que para los trabajos que se están realizando en la Laguna de Zapotlán, se invite a participar a los integrantes de la Presente Comisión.

5.1- Habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más que tratar, se levanta la presente siendo las 12:21 doce horas con veintiún minutos del día lunes 04 cuatro del mes de Diciembre de 2017 dos mil diecisiete; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.